

Editorial

Diez años de la banca desnacionalizada

Julio César Arteaga García
página 1

Seguridad social y ahorro interno

Hiram Flores Cantú
página 5

La micro y pequeña empresa en México

Gilberto Ramírez Garza
página 11

*Índice de precios al consumidor
correspondiente a agosto, 2000
página 20*

Entorno Económico

Diez años de la banca desnacionalizada

*Julio César Arteaga García**

Profesor
Facultad de Economía, UANL

Introducción

En septiembre de 1990 se expidió un acuerdo presidencial en el que se establecieron las bases y los principios de la desincorporación bancaria.

Este fue el comienzo de la reforma bancaria ya que a partir de esa fecha volvió la posibilidad de la participación privada en el sistema bancario después de casi una década de control gubernamental.

A diez años de la expedición de aquel decreto que inició la transferencia del control administrativo, se presenta un análisis de la situación del sector bancario.

La banca comercial en México ha sufrido una gran transformación en los últimos veinte años. Dada la relevancia de la intermediación financiera dentro de la economía, el estado ha utilizado a las instituciones bancarias como herramientas de política; por ejemplo, en 1982, el sistema bancario fue nacionalizado como una medida para superar la crisis económica de finales del sexenio de José López Portillo.

Por otro lado, durante los años ochenta, los recursos del sistema bancario se utilizaron principalmente para financiar el gasto público; esto se debió, en parte, al alto nivel del encaje legal (o coeficiente de liquidez).

A principios de los años noventa, el gobierno federal impulsó políticas renovadoras encaminadas a recobrar la confianza de los demás agentes económicos, tanto nacionales como extranjeros, en el estado mexicano.

Entre las políticas modernizadoras se encontraban las reformas al sistema bancario nacional y, entre 1991 y 1992, una vez aprobado su marco legal, se logró la privatización de los dieciocho bancos comerciales que estaban administrados por el gobierno.

Así, el gobierno de la república dejó de participar directamente en la administración de los bancos comerciales.

Una vez dirigidos en forma privada, el Estado decidió fomentar la competencia dentro del sector con la autorización de nuevas licencias para prestar servicios bancarios. Dichas autorizaciones, a raíz de la entrada en vigor del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, se hicieron extensivas, también, a instituciones extranjeras.

* El autor es egresado de la Facultad de Economía, UANL en 1993. Realizó estudios doctorales en la Universidad de Cincinnati.

Evolución de la banca comercial

De 1991 a la fecha, el papel del gobierno federal en el sector bancario ha sido modificado sustancialmente.

Así, mientras que a principios de la década pasada era el principal administrador de los bancos en el país, su papel en la actualidad se centra en regular y salvaguardar el buen funcionamiento de cada una de las instituciones financieras.

Este cambio del papel del Estado en el sector financiero ha traído como consecuencia una menor concentración en la industria bancaria, lo cual se debe, en parte, a que uno de sus propósitos como regulador es el fomento a la competencia de los mercados.

CUADRO 1: CONCENTRACIÓN DE MERCADO

Año	Cartera	Captación
1990	65.4	65.5
1994	56.3	54.4
2000*	53.9	51.1

Fuente: CNBV
*Datos a junio

El cuadro 1 nos muestra cómo el grado de concentración en el sector bancario ha ido disminuyendo durante los últimos diez años.

La medida de concentración utilizada en este cuadro es la suma de las participaciones de mercado de los tres principales bancos comerciales en el país para cada año.

Las variables presentadas en este cuadro para definir la concentración en el mercado son la cartera de crédito total y la captación total de recursos.

Es notorio que actualmente continúa existiendo un alto grado de concentración en el sector

puesto que las tres instituciones más importantes reúnen más del 50% tanto del mercado de préstamos como del de depósitos.

Sin embargo, sobresale la mayor reducción en la concentración por el lado de la captación de recursos en la etapa de la reprivatización bancaria; siendo esto, un claro indicador de que la competencia entre bancos se ha enfocado, principalmente, a la captación del ahorro de los agentes económicos.

Otro aspecto importante que ha traído consigo la salida del gobierno de la administración de las instituciones bancarias es el cambio en la escala a la que desempeñan sus funciones los bancos.

Esto puede observarse en el cuadro 2, donde se muestra que a pesar de que el número de empleados bancarios se ha reducido en más del 30% durante la administración privada, el número de sucursales se ha incrementado un 54%.

CUADRO 2: INDICADORES DE LA ESCALA DEL SECTOR BANCARIO

	1990	2000*
Bancos	20	33
Sucursales	4,489	6,927
Empleados	166,048	112,571

Fuente: CNBV
*Datos a junio

El cambio en la escala se puede explicar debido a los diferentes objetivos que persiguen las empresas públicas y las privadas.

Como ente público, una empresa trata de maximizar el bienestar total de todos los agentes de una economía.

Por otra parte, el objetivo principal de cualquier empresa privada es la maximización de sus utilidades.

Así, esta diferencia en objetivos puede servir

como explicación a reducción en el número de empleados que se ha dado con la llegada de administradores privados al sector bancario, pues éstos tratan de ofrecer sus servicios al costo más bajo, mientras que un administrador público tomaría en cuenta el efecto negativo que el desempleo tiene sobre el bienestar de la toda economía.

Otra causa del cambio es el avance tecnológico que ha permitido sustituir trabajo al momento de ofrecer los servicios bancarios.

En la actualidad ya no es necesario contactar empleados bancarios para que un depositante tenga acceso a sus fondos o para que clientes realicen los pagos correspondientes a sus créditos.

Por otra parte, como ya se mencionó, una vez terminado el proceso de privatización se dio la autorización para ofrecer servicios bancarios a nuevos bancos.

Así, en 1994, había ocho instituciones más operando en el país que en 1990 y para 1996, el número de bancos autorizados llegó a cuarenta y dos; sin embargo, después de un periodo de consolidación del sector surgido a raíz de la crisis de 1995, este número, como se indica en el cuadro 2, se ubica en treinta y tres.

La crisis que sufrió el país en 1995 afectó a todo el sector bancario, pero, quizá, en mayor proporción a los bancos recién formados, puesto que no estuvieron sujetos a las condiciones semejantes en los programas de rescate introducidos por el gobierno federal.

Asimismo, la mayoría de los dieciocho bancos privatizados a principios de los noventa han tenido que formar alianzas estratégicas con otras instituciones, principalmente extranjeras.

Por otro lado, varios de los bancos nuevos nacionales con problemas a consecuencia de lo ocurrido en 1995 han tenido que cerrar al no poder cumplir con los requisitos de capitalización

exigidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Dado que no todas las instituciones financieras han sobrevivido a la crisis económica, se puede afirmar que el sistema bancario está pasando por un proceso profundo de consolidación donde sólo las instituciones sólidas y capaces de encontrar los mecanismos adecuados para superar condiciones desfavorables seguirán ofreciendo servicios bancarios.

Presencia extranjera

En el país, las autoridades reguladoras permiten a instituciones extranjeras constituir subsidiarias para ofrecer servicios bancarios; la ventaja de este tipo de presencia extranjera, desde el punto de vista nacional, es que es independiente de su matriz en términos de la conformación del capital, que implica una inyección de recursos para el país.

Hasta antes de 1994, sólo Citibank ofrecía servicios en nuestro país, aunque con una presencia muy limitada.

A partir de ese año, toda institución bancaria del extranjero puede ofrecer sus servicios en nuestro país por lo que su presencia se ha incrementado rápidamente, sobre todo a raíz de la crisis de 1995, puesto que algunas instituciones han aprovechado las oportunidades creadas para lograr una mayor presencia en el mercado bancario mexicano.

En total, hay diecisiete filiales del exterior y de éstas, cuatro tienen más de una sucursal bancaria. Los bancos Bilbao Vizcaya, Citibank, Santander Mexicano y Chase Manhattan son los que han expandido su presencia en la banca al menudeo.

Los primeros tres lo han hecho, principalmente, a través de adquisiciones de bancos mexicanos que no pudieron sobrevivir la crisis de 1995, mientras que el banco Chase Manhattan ha optado por expandirse por medio de la creación de nuevas sucursales, lo cual significa que su

CUADRO 3: PARTICIPACIÓN EXTRANJERA

	% Activos	% Capital	Morosidad
1990	0.3	0.3	2.0
1995	6.2	9.7	7.1
1998	16.3	17.1	11.4
2000*	21.4	20.3	6.4

Fuente: CNBV
*Datos a junio

presencia ha sido menos notoria ya que sólo cuenta con dos sucursales (aunque están ubicadas estratégicamente en el Distrito Federal y Monterrey).

Hasta el momento, estas cuatro instituciones extranjeras son las únicas con planes de competir en la banca al menudeo.

El proceso de consolidación por el que pasa el sector bancario mexicano ha sido favorecido, como se observa en el cuadro 3, por el rápido crecimiento de la participación extranjera.

La participación de la banca extranjera en el país, medido por su proporción de activos y de capital contable al total del sector, continúa incrementándose con el paso del tiempo. De 1995 a junio de este año, su presencia se ha más que duplicado.

De hecho, en fechas recientes, dos de los tres bancos más importantes en nuestro país se han fusionado con instituciones extranjeras que han incrementado considerablemente su presencia en México; Serfin fue adquirido por Banco Santander (que ya anteriormente había adquirido el control de Banco Mexicano) y Bancomer se fusionó con Banco Bilbao Vizcaya (que tiempo atrás había adquirido el control de Probusa).

Una de las causas del crecimiento que ha tenido la presencia extranjera en México tiene que ver con el grado de insolvencia en que cayeron los bancos nacionales después de la crisis de 1995.

En el cuadro 3 observamos la proporción que representa la cartera vencida dentro de la cartera de crédito total; entre 1995 y 1998, este indicador creció un 63% mientras que la presencia extranjera lo hizo en más del 76%; sin embargo, entre diciembre de 1998 y junio del 2000, el ritmo de crecimiento de la participación extranjera se reduce, al tiempo que la solvencia de los bancos se incrementa.

Por lo tanto, mientras que la apertura comercial en el sector bancario de nuestro país ha permitido la conformación de grupos financieros más sólidos, en términos de capital, la recuperación económica ha mejorado la solvencia del sistema.

Esto, a su vez, ha traído una mayor confianza en el sector bancario y una mayor competencia entre sus instituciones.

Conclusiones

El papel del gobierno dentro del sector bancario ha evolucionado en gran medida durante la última década al pasar de administrador a regulador.

Junto con este cambio, el avance tecnológico ha permitido las condiciones propicias para una mayor competencia en el sector que, al mismo tiempo, ha conllevado a un menor grado de concentración y a un cambio estructural en la forma de ofrecer los servicios bancarios.

Por otro lado, la insolvencia generada con la crisis de 1995 fue un factor que abrió las puertas a la presencia extranjera en nuestro sector bancario, que a su vez ha sido determinante en el proceso de consolidación por el que pasan los bancos comerciales del país.